

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con ocho minutos del día martes diecisiete de octubre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Blanco Deaquino, Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Alcaraz Sosa Erika, Moreno Arcos Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; e informó a la plenaria que solicitaron permiso para faltar la diputada Eloísa Hernández Valle, y los diputados Samuel Resendiz Peñaloza, Fredy García Guevara; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Ma Luisa Vargas Mejía, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz y los diputados J. Jesús Martínez Martínez, Eusebio González Rodríguez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cinco de octubre de dos mil diecisiete. **Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo que desempeña durante el resto del periodo, a partir del 16 de octubre del año en curso. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos respectivamente, por la diputada Flor Añorve Ocampo y los diputados Raymundo García Gutiérrez, Silvano Blanco Deaquino y David Gama Pérez, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de labores correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **II.** Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que comunica el acuerdo mediante el cual se autoriza el cambio de domicilio del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal y de la Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, con sede en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero y jurisdicción y competencia en el Distrito Judicial de Tabares, al Centro Integral de Justicia. **III.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Ajuchitlán del Progreso, Cocula, Huitzuc de los Figueroa y Leonardo Bravo, Guerrero, respectivamente, con el cual remiten su segundo informe de gobierno municipal. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Ma. del Socorro Sánchez Salmerón, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita a esta soberanía licencia para ausentarse por el periodo comprendido del 20 de octubre al 30 de noviembre del presente año. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de revocación de mandato promovida por ciudadanos radicados en Chilpancingo, integrantes de diferentes asociaciones y colectivos de la Sociedad Civil, Organizaciones Sociales y Empresariales, en contra del ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos César Maldonado Ruiz, Cirilo Rosas García, Ernesto Ortega Comonfort, Víctor Villar Moran, Pedro Montes Salazar y Florentino Dircio Simón, delegados y mayordomos de los barrios de Santa Cruz, Iksotitla, Tlacomulco, San Andrés y pueblos de Zacatipa y Tlacotla, respectivamente, del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicitan intervención para dar solución a la controversia que se suscita en relación a la reubicación de la escuela secundaria

técnica 178 “Emiliano Zapata”, ubicado al Sur de la Cabecera Municipal. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite a este órgano legislativo las iniciativas de: Ley de Ingresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018; Ley de Ingresos General para los Municipios del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018 y de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2018. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyecá, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixnac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuellar, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Coyuca de Catalán, Cuautepec, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Iguala, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Zihuatanejo de Azueta y Zitlala, Guerrero, por el que remiten las Iniciativas de Ley de Ingresos, Tabla de Valores Catastrales, Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un cd-rom, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente el ruín y cobarde homicidios de Ranferi Hernández Acevedo, su esposa Lucía Hernández Dircio, su suegra Juana Dircio y Antonio Pineda Patricio, asimismo hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del estado de Guerrero, para que en un plazo no mayor de

diez días naturales, efectúe las investigaciones, aprenda a los responsables intelectuales y materiales de estos detestables homicidios, y sean castigados con todo el rigor de la ley. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ignacio Basilio García, por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre para que instruya al titular de la Dirección de la Policía Vial, licenciado José Rafael Rivas Valdés, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo las acciones pertinentes que regulen las actividades que realizan los llamados franeleros o viene-viene. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a los titulares de la Secretaría de Educación, Secretaría de Protección Civil e Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa para que den a conocer los resultados de los dictámenes realizados a las escuelas que resultaron con afectaciones en el pasado sismo del 19 de septiembre del año que transcurre, así como de la reasignación presupuestal que se ha realizado para la reconstrucción de las mismas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, con el tema de la trascendencia del voto de la mujer en México a 64 años de la promulgación del decreto por el que se otorga a la mujer este derecho. **b)** Del diputado Silvano Blanco Deaquino, en relación a los dos años de gobierno del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores. **c)** Del diputado Perfecto Rosas Martínez, en relación al lamentable asesinato del luchador social Ranferi Hernández Acevedo. **Séptimo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron diez asistencias, de los diputados y diputadas: Castillo Ávila Carmen Iliana, Mejía Berdeja Ricardo, Gama Pérez David, Granda Castro Irving Adrián, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Martínez Martínez J. Jesús, Añorve Ocampo Flor, Vicario Castrejón Héctor, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García Trujillo Ociel Hugar, con los que se hace un total de treinta y seis diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero

y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados y diputadas: Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Basilio García Ignacio, González Rodríguez Eusebio.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 05 de octubre de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta en mención, el diputado presidente manifestó con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida al cargo que desempeña durante el resto del periodo, a partir del 16 de octubre del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente solicitud de antecedente, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficios suscritos respectivamente, por la diputada Flor Añorve Ocampo y los diputados Raymundo García Gutiérrez, Silvano Blanco Deaquino y David Gama Pérez, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de labores correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. II. Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que comunica el acuerdo mediante el cual se autoriza el cambio de domicilio del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal y de la Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, con sede en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero y

jurisdicción y competencia en el Distrito Judicial de Tabares, al Centro Integral de Justicia. **III.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Ajuchitlán del Progreso, Cocula, Huitzuc de los Figueroa y Leonardo Bravo, Guerrero, respectivamente, con el cual remiten su segundo informe de gobierno municipal. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Ma. del Socorro Sánchez Salmerón, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita a esta soberanía licencia para ausentarse por el periodo comprendido del 20 de octubre al 30 de noviembre del presente año.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de revocación de mandato promovida por ciudadanos radicados en Chilpancingo, integrantes de diferentes asociaciones y colectivos de la Sociedad Civil, Organizaciones Sociales y Empresariales, en contra del ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos César Maldonado Ruiz, Cirilo Rosas García, Ernesto Ortega Comonfort, Víctor Villar Moran, Pedro Montes Salazar y Florentino Dircio Simón, delegados y mayordomos de los barrios de Santa Cruz, Iksotitla, Tlacomulco, San Andrés y pueblos de Zacatipa y Tlacotla, respectivamente, del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicitan intervención para dar solución a la controversia que se suscita en relación a la reubicación de la escuela secundaria técnica 178 "Emiliano Zapata", ubicado al Sur de la Cabecera Municipal.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado: González Pérez

Ernesto Fidel.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite a este órgano legislativo las iniciativas de: Ley de Ingresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018; Ley de Ingresos General para los Municipios del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018 y de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de ley y decreto de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2018.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacutzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuellar, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Coyuca de Catalán, Cuauhtepic, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de

Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Zihuatanejo de Azueta y Zitlala, Guerrero, por el que remiten las Iniciativas de Ley de Ingresos, Tabla de Valores Catastrales, Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un cd-rom, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó las iniciativas de ley ingresos y tablas de valores de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente el ruin y cobarde homicidios de Ranferi Hernández Acevedo, su esposa Lucía Hernández Dircio, su suegra Juana Dircio y Antonio Pineda Patricio, asimismo hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del estado de Guerrero, para que en un plazo no mayor de diez días naturales, efectúe las investigaciones, aprenda a los responsables intelectuales y materiales de estos detestables homicidios, y sean castigados con todo el rigor de la ley. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida el diputado presidente le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; agotada la lista de oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de

Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Yuridia Melchor Sánchez.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre para que instruya al titular de la Dirección de la Policía Vial, licenciado José Rafael Rivas Valdés, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo las acciones pertinentes que regulen las actividades que realizan los llamados franeleros o viene-viene. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 21 a favor, 13 en contra, 3 abstenciones.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, la turnó a la Comisión de Transporte, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente informó que a solicitud de la diputada promovente, se reagenda el presente punto para una próxima sesión.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente hizo del conocimiento del pleno, en virtud de que la diputada promovente no se encontraba en el recinto, se continúa con el desahogo de la sesión.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una intervención en relación a los dos años de gobierno del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra la diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir en hechos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el

diputado presidente, le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, quien solicitó al diputado presidente se guardara un minuto de silencio en memoria de Ranferi Hernández Acevedo, su esposa y su suegra .- Concluido el minuto de silencio el diputado Perfecto Rosas Martínez, dio lectura a una intervención en relación al lamentable asesinato del luchador social Ranferi Hernández Acevedo.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida le concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida le concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para hechos; enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración del pleno si el asunto está suficientemente concluido, resultando aprobado por mayoría de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención con el tema de la trascendencia del voto de la mujer en México a 64 años de la promulgación del decreto por el que se otorga a la mujer este derecho; Concluida la intervención, el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de los Angeles Salomón Galeana, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, el diputado presidente, le concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día martes diecisiete de octubre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la

Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

BEATRIZ ALARCÓN ADAME

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.